

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2023-261-20230619131710.pdf		1	2 - 2
3	MEMORIA RTGFA 2.23.pdf	5936306_20230619_131711.pdf	2	3 - 4
4	INFORM RTGFA 2.23.pdf	5936398_20230619_131711.pdf	3	5 - 7
5	DECRETO RTGFA 2.23.pdf	5940394_20230619_131711.pdf	2	8 - 9
6	CONT. RFGFA 2.23.pdf	5941055_20230619_131711.pdf	7	10 - 16

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2023/261

TIPO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA(Generado el 19-06-2023 13:17:11)

ASUNTO: exp. modif. presupuestaria 2/20203 RTGFA POR IMPORTE 2.229.797,95 EUROS.

Resguardo del documento: MEMORIA RTGFA 2.23.pdf

SHA256: EEBB1F88524CA74107AAC247FC19381A93D14DF6642EFF70C56244D7582F1595

CSV: 719F37BEE2207ADE1245 Fecha de insercion : 12-01-2023 14:45:33

Resguardo del documento: INFORM RTGFA 2.23.pdf

SHA256: 8EC1CF03D805008F35DF2DD60009E236E89E61C7063EFF137329DAE8E95DC2B0

CSV: C1CDF3C57B658162141E Fecha de insercion : 12-01-2023 14:55:06

Resguardo del documento: DECRETO RTGFA 2.23.pdf

SHA256: 1C30FC6FB83C647C93F7E910369FBFA121287867FA9C1597C679F655129E6D15

CSV: 3E213EA57D5FCE442EC1 Fecha de insercion : 16-01-2023 09:07:23

Resguardo del documento: CONT. RFGFA 2.23.pdf

SHA256: A8F5F1247DBE9750767FF8A3AC66A94345FFC6B8AEA06B1E81FBA0B3C72829FC



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

PROPUESTA

Al liquidar el último ejercicio presupuestario se ha procedido, de conformidad con la normativa vigente, a la anulación de los créditos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.

No obstante, también en la misma normativa esta prevista la incorporación al Presupuesto de Gastos, del ejercicio inmediato siguiente y siempre que se cuente para ello con suficiente recursos financieros, de los créditos que se encuentren en alguna de estas situaciones:

1. Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito que hayan sido concedidos o autorizadas, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.
2. Los créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos.
3. Los créditos por operaciones de capital.
4. Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.
5. Los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados

Se encuentran incluidos en la situación del apartado 5 anterior, los remanentes de crédito siguientes:

Exceso de financiación

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
2314/226.40	GASTOS PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO 2022	2.478,47
2410/141.06	RET. ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	69.736,06
2410/141.07	RET. PERS. DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	16.570,95
2410/141.08	RET. PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	14.562,39
2410/141.09	RET. PERS. FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	14.917,57
2410/160.06	S. SOCIAL ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	8.508,50
2410/160.07	S.SOCIAL DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.850,53
2410/160.08	S.SOCIAL PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	5.141,26
2410/160.09	S.SOCIAL, FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.257,59
2410/226.44	GASTOS DIVERSOS, PROG. FORM. Y EMPLEO 2021	16.062,84
2410/227.24	CURSOS PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	3.520,16
2410/619.23	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	26.743,68
2410/619.24	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	71.426,58
2410/619.25	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	164.193,46

Código seguro de verificación (CSV):

719F 37BE E220 7ADE 1245



719F37BEE2207ADE1245

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 12-01-2023

2410/619.26	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	125.547,22
2411/143.20	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	19.730,20
2411/160.40	S.SOCIAL ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	6.968,84
2411/143.21	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	25.446,67
2411/160.41	S.SOCIAL ADEC.C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	8.880,87
2411/143.22	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	24.129,86
2411/160.42	S.SOCIAL ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	8.295,35
2411/143.23	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	6.768,37
2411/160.43	S.SOCIAL ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	2.550,33
2411/143.24	RET. PERS. PFEA 2021 ADECUACIÓN PARQUE ROJO	26.264,13
2411/160.44	S.SOCIAL ADECUACIÓN PARQUE ROJO	7.883,40
2411/143.25	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	60.161,53
2411/160.45	S.SOCIAL - PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	23.390,40
2411/143.26	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 1	374.311,67
2411/160.46	S.SOCIAL - ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	145.588,73
2411/143.27	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 2	285.972,35
2411/160.47	S.SOCIAL - ADEC. PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	111.241,58
2411/143.28	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/NUEVA	162.284,55
2411/160.48	S.SOCIAL PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/ NUEVA	63.117,86
2417/141.24	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	103.700,25
2417/160.24	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	46.166,20
	TOTAL	2.063.370,40

Compromiso firme de ingreso

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
2410/619.23	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	11.641,58
2410/619.24	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	30.611,40
2410/619.25	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	70.368,62
2410/619.26	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	53.805,95
	TOTAL	166.427,55

Para la incorporación de estos remanentes se utilizaran las siguiente aplicaciones de ingresos :

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
870.10	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	2.063.370,40
761.85	DE LA DIPUT, SUBV. MATERIALES PFEA 2022	166.427,55
	TOTAL	2.229.797,95

firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

719F 37BE E220 7ADE 1245



719F37BEE2207ADE1245

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 12-01-2023



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

INFORME DE INTERVENCIÓN

El Interventor que suscribe, vista la Propuesta de fecha 12/01/2023 sobre incorporación de remanentes de créditos anulados en la liquidación del Presupuesto del último ejercicio, teniendo en cuenta lo previsto en los artículos 175 y 182 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; 48, 99 y 100 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la citada Ley, tiene el honor de emitir el siguiente INFORME:

PRIMERO.- El remanente de crédito que se propone incorporar fue anulado al liquidar el Presupuesto de Gastos del último año, no habiendo sido declarado no disponible durante el transcurso del mismo.

SEGUNDO.- Puede efectuarse la incorporación del remanente de crédito propuesto en el Presupuesto de Gastos del presente ejercicio, por tratarse de unos de los supuestos previstos en el artículo 182 del TRLRHL, en concreto el previsto en el apartado 3 de dicho artículo.

TERCERO.- Cuestión fundamental y a la que queda subordinada la posibilidad de efectuar dichas incorporaciones de remanentes, es la existencia de suficientes recursos financieros para ello.

El Artículo 48.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, considera como recursos financieros, a estos efectos, los siguientes:

- a) El remanente líquido de Tesorería.
- b) Nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.

El apartado 3) de dicho artículo establece que en el supuesto de incorporación de remanentes de créditos para gastos con financiación afectada se considerarán recursos financieros suficientes:

- a) Preferentemente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se pretenden incorporar.
- b) En su defecto, los recursos genéricos recogidos en el apartado de dicho artículo, en cuanto a la parte del gasto financiable en su caso, con recursos no afectados.

Código seguro de verificación (CSV):

C1CD F3C5 7B65 8162 141E



C1CDF3C57B658162141E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventor SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MARIA el 13-01-2023

El art. 182.3 del Real Decreto Legislativo, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece:

Artículo 182. Incorporaciones de crédito.

“3. Los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto.”

La incorporación de remanentes de crédito financiado con excesos de financiación incide de forma directa a la estabilidad presupuestaria. Si bien, para el ejercicio 2023 siguen suspensas las reglas fiscales por aprobación del Congreso de los Diputados.

CUARTO.- Las partidas presupuestarias que dan lugar a dichos remanentes se corresponden con créditos que gozan de financiación afectada, razón por la cual, los recursos que financiarán estos remanentes son los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los mismos.

A continuación se detallan las antedichas aplicaciones presupuestarias:

Exceso de financiación

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
2314/226.40	GASTOS PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO 2022	2.478,47
2410/141.06	RET. ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	69.736,06
2410/141.07	RET. PERS. DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	16.570,95
2410/141.08	RET. PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	14.562,39
2410/141.09	RET. PERS. FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	14.917,57
2410/160.06	S. SOCIAL ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	8.508,50
2410/160.07	S.SOCIAL DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.850,53
2410/160.08	S.SOCIAL PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	5.141,26
2410/160.09	S.SOCIAL, FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.257,59
2410/226.44	GASTOS DIVERSOS, PROG. FORM. Y EMPLEO 2021	16.062,84
2410/227.24	CURSOS PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	3.520,16
2410/619.23	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	26.743,68
2410/619.24	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	71.426,58
2410/619.25	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	164.193,46
2410/619.26	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	125.547,22
2411/143.20	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	19.730,20

Código seguro de verificación (CSV):

C1CD F3C5 7B65 8162 141E



C1CDF3C57B658162141E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventor SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MARIA el 13-01-2023

2411/160.40	S.SOCIAL ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	6.968,84
2411/143.21	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	25.446,67
2411/160.41	S.SOCIAL ADEC.C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	8.880,87
2411/143.22	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	24.129,86
2411/160.42	S.SOCIAL ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	8.295,35
2411/143.23	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	6.768,37
2411/160.43	S.SOCIAL ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	2.550,33
2411/143.24	RET. PERS. PFEA 2021 ADECUACIÓN PARQUE ROJO	26.264,13
2411/160.44	S.SOCIAL ADECUACIÓN PARQUE ROJO	7.883,40
2411/143.25	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	60.161,53
2411/160.45	S.SOCIAL - PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	23.390,40
2411/143.26	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 1	374.311,67
2411/160.46	S.SOCIAL - ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	145.588,73
2411/143.27	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 2	285.972,35
2411/160.47	S.SOCIAL - ADEC. PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	111.241,58
2411/143.28	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/NUEVA	162.284,55
2411/160.48	S.SOCIAL PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/ NUEVA	63.117,86
2417/141.24	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	103.700,25
2417/160.24	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	46.166,20
	TOTAL	2.063.370,40

Compromiso firme de ingreso:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
2410/619.23	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	11.641,58
2410/619.24	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	30.611,40
2410/619.25	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	70.368,62
2410/619.26	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	53.805,95
	TOTAL	166.427,55

QUINTO.- Para la incorporación de estos remanentes se utilizaran las aplicaciones presupuestarias de ingresos siguientes :

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
870.10	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	2.063.370,40
761.85	DE LA DIPUT, SUBV. MATERIALES PFEA 2022	166.427,55
	TOTAL	2.229.797,95

firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

C1CD F3C5 7B65 8162 141E



C1CDF3C57B658162141E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventor SANCHEZ FERNANDEZ JOSE MARIA el 13-01-2023



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 2- 2023, en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2-2023, en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Aplicaciones de Gastos

Exceso de financiación

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
2314/226.40	GASTOS PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO 2022	2.478,47
2410/141.06	RET. ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	69.736,06
2410/141.07	RET. PERS. DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	16.570,95
2410/141.08	RET. PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	14.562,39
2410/141.09	RET. PERS. FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	14.917,57
2410/160.06	S. SOCIAL ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	8.508,50
2410/160.07	S.SOCIAL DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.850,53
2410/160.08	S.SOCIAL PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	5.141,26
2410/160.09	S.SOCIAL, FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.257,59
2410/226.44	GASTOS DIVERSOS, PROG. FORM. Y EMPLEO 2021	16.062,84
2410/227.24	CURSOS PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	3.520,16
2410/619.23	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	26.743,68
2410/619.24	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	71.426,58
2410/619.25	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	164.193,46
2410/619.26	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	125.547,22
2411/143.20	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	19.730,20
2411/160.40	S.SOCIAL ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	6.968,84
2411/143.21	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	25.446,67
2411/160.41	S.SOCIAL ADEC.C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	8.880,87
2411/143.22	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	24.129,86

Código seguro de verificación (CSV):

3E21 3EA5 7D5F CE44 2EC1



3E213EA57D5FCE442EC1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 16-01-2023

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 16-01-2023

2411/160.42	S.SOCIAL ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	8.295,35
2411/143.23	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	6.768,37
2411/160.43	S.SOCIAL ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	2.550,33
2411/143.24	RET. PERS. PFEA 2021 ADECUACIÓN PARQUE ROJO	26.264,13
2411/160.44	S.SOCIAL ADECUACIÓN PARQUE ROJO	7.883,40
2411/143.25	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	60.161,53
2411/160.45	S.SOCIAL - PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	23.390,40
2411/143.26	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 1	374.311,67
2411/160.46	S.SOCIAL - ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	145.588,73
2411/143.27	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 2	285.972,35
2411/160.47	S.SOCIAL - ADEC. PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	111.241,58
2411/143.28	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/NUEVA	162.284,55
2411/160.48	S.SOCIAL PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/ NUEVA	63.117,86
2417/141.24	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	103.700,25
2417/160.24	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	46.166,20
	TOTAL	2.063.370,40

Compromiso firme de ingreso

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
2410/619.23	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	11.641,58
2410/619.24	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	30.611,40
2410/619.25	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	70.368,62
2410/619.26	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	53.805,95
	TOTAL	166.427,55

Para la incorporación de estos remanentes se utilizaran las siguiente aplicaciones de ingresos :

Aplicación presupuestaria	Denominación	Euros
870.10	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	2.063.370,40
761.85	DE LA DIPUT, SUBV. MATERIALES PFEA 2022	166.427,55
	TOTAL	2.229.797,95

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y lo firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Carmen Flores Jiménez.

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el libro de resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

Fecha y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

3E21 3EA5 7D5F CE44 2EC1



3E213EA57D5FCE442EC1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 16-01-2023

Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 16-01-2023

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Clave 020	Signo 0	Número de Operación 12023000008
PRESUPUESTO CORRIENTE	MPI		Número de Registro 2023/000401
	Modificación de las Previsiones Iniciales		Número de Expediente 1 - RTGFA 2.23
			Número de Referencia 2023000026
			Número de Aplicaciones 2
			Departamento

Aplicaciones (VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)	Importe Aplicaciones (A) 2.229.797,95 Euros
Total de la operación en letra (euros) dos millones doscientos veintinueve mil setecientos noventa y siete euros y noventa y cinco céntimos	IMPORTE TOTAL (A) 2.229.797,95 Euros

NSOG0010

--	--

IMPORTE LÍQUIDO (A) 2.229.797,95 Euros

Texto
RTGFA 2.23

Sentado en libro Diario de Contabilidad N° Asiento 215 Fecha 16-01-2023	
--	--

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Clave 020	Signo 0	Número de Operación 12023000008
	<h1>MPI</h1>		Número de Registro 2023/000401
	Modificación de las Previsiones Iniciales		Número de Expediente 1 - RTGFA 2.23
PRESUPUESTO CORRIENTE			Número de Referencia 2023000026
			Número de Aplicaciones 2
			Departamento

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones				Importe
Año	Orgánica	Económica	Descripción	
		76185	DE LA DIPUT, SUBV. MATERIALES PFEA 2022	166.427,55
		87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	2.063.370,40
			Total Aplicaciones (A)	2.229.797,95 Euros
			IMPORTE TOTAL (A)	2.229.797,95 Euros

NSOG0010

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 050	MC	Signo 0	Número de Operación	22023000016
PRESUPUESTO CORRIENTE	Incorporación de Remanentes de Crédito			Número de Registro	2023/000211
				Número de Expediente	1 - RTGFA 2.23
				Número de Referencia	2023000022
				Número de Aplicaciones	35
				Departamento	
				Financiación	2 - Remanente Tesorerí.

Aplicaciones		(VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)		Importe Aplicaciones (A)	2.063.370,40 Euros
Total de la operación en letra (euros)		IMPORTE TOTAL (A)	2.063.370,40 Euros
dos millones sesenta y tres mil trescientos setenta euros y cuarenta céntimos			

NSOG0010

IMPORTE LÍQUIDO (A) 2.063.370,40 Euros

Texto
RTGFA 2.23

Sentado en libro Diario de Contabilidad N° Asiento 213 Fecha 16-01-2023	
--	--

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 050	Signo 0	Número de Operación 22023000016
	MC		Número de Registro 2023/000211
	Incorporación de Remanentes de Crédito		Número de Expediente 1 - RTGFA 2.23
PRESUPUESTO CORRIENTE			Número de Referencia 2023000022
			Número de Aplicaciones 35
			Departamento
			Financiación 2 - Remanente Tesorerí.

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones					
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Importe
		2314	22640	GASTOS PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO 2022	2.478,47
		2410	14106	RET. ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	69.736,06
		2410	14107	RET. PERS. DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	16.570,95
		2410	14108	RET. PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	14.562,39
		2410	14109	RET. PERS. FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	14.917,57
		2410	16006	S. SOCIAL ALUMNADO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	8.508,50
		2410	16007	S.SOCIAL DIRECTIVO PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.850,53
		2410	16008	S.SOCIAL PERS. APOYO PROG. EMPLEO Y FORMACION 2021	5.141,26
		2410	16009	S.SOCIAL, FORMADOR PROG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	5.257,59
		2410	22644	GASTOS DIVERSOS, PROG. FORM. Y EMPLEO 2021	16.062,84
		2410	22724	CURSOS PRG. EMPLEO Y FORMACIÓN 2021	3.520,16
		2410	61923	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	26.743,68
		2410	61924	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	71.426,58
		2410	61925	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	164.193,46
		2410	61926	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	125.547,22
		2411	14320	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	19.730,20
		2411	14321	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	25.446,67
		2411	14322	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	24.129,86
		2411	14323	RET. PERS. PFEA 2021 ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	6.768,37
		2411	14324	RET. PERS. PFEA 2021 ADECUACIÓN PARQUE ROJO	26.264,13
		2411	14325	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	60.161,53
		2411	14326	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 1	374.311,67
		2411	14327	RET. PERS. PFEA 2022. ADEC. HUERTA ZURERA SECT. 2	285.972,35
		2411	14328	RET. PERS. PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/NUEVA4	162.284,55
		2411	16040	S.SOCIAL ADEC. CALLE CALVARIO. FASE 1	6.968,84
		2411	16041	S.SOCIAL ADEC.C/ ALONSO DE AGUILAR. FASE 1	8.880,87
		2411	16042	S.SOCIAL ADEC. PARQUE DE LA CAGONA SECTOR OCCID.	8.295,35
		2411	16043	S.SOCIAL ADEC. C/ CAMINO DE LA ESTACIÓN. FASE 1	2.550,33
		2411	16044	S.SOCIAL ADECUACIÓN PARQUE ROJO	7.883,40
		2411	16045	S.SOCIAL - PFEA 2022 ADEC. C/MEMBRILLA TRAMO POZUELO	23.390,40
		2411	16046	S.SOCIAL - ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	145.588,73
		2411	16047	S.SOCIAL - ADEC. PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	111.241,58
		2411	16048	S.SOCIAL PFEA 2022 ADEC. C/DOÑA M. CORONEL TRAMO C/ NUEVA	63.117,86

NS000010

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 050	Signo 0	Número de Operación 22023000016
PRESUPUESTO CORRIENTE	<h1>MC</h1> Incorporación de Remanentes de Crédito		Número de Registro 2023/000211
			Número de Expediente 1 - RTGFA 2.23
			Número de Referencia 2023000022
			Número de Aplicaciones 35
			Departamento
			Financiación 2 - Remanente Tesorerí.

Aplicaciones			
2417	14124	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	103.700,25
2417	16024	RET. PERS. PROGRAMA JOVEN AHORA	46.166,20
		Total Aplicaciones (A)	2.063.370,40 Euros
		IMPORTE TOTAL (A)	2.063.370,40 Euros

NSOG0010

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 060	Signo 0	Número de Operación 22023000018
PRESUPUESTO CORRIENTE	MC		Número de Registro 2023/000400
	Créditos Generados por Ingresos		Número de Expediente 1 - RTGFA 2.23
			Número de Referencia 2023000024
			Número de Aplicaciones 4
			Departamento
			Financiación 2 - Compromiso de Ingr.

Aplicaciones (VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)	Importe Aplicaciones (A) 166.427,55 Euros
Total de la operación en letra (euros) ciento sesenta y seis mil cuatrocientos veintisiete euros y cincuenta y cinco céntimos	IMPORTE TOTAL (A) 166.427,55 Euros

NSOG0010

--	--

IMPORTE LÍQUIDO (A) 166.427,55 Euros

Texto
RTGFA 2.23

Sentado en libro Diario de Contabilidad Nº Asiento 214 Fecha 16-01-2023	
--	--

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 060	Signo 0	Número de Operación 22023000018
PRESUPUESTO CORRIENTE	MC		Número de Registro 2023/000400
	Créditos Generados por Ingresos		Número de Expediente 1 - RTGFA 2.23
			Número de Referencia 2023000024
			Número de Aplicaciones 4
			Departamento
			Financiación 2 - Compromiso de Ingr.

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones					
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Importe
		2410	61923	PFEA ADEC. C. MEMBRILLA TRAMO C. POZUELO	11.641,58
		2410	61924	PFEA ADEC. MARIA CORONEL TRAMO C/ NUEVA Y PLACILLA VIEJA	30.611,40
		2410	61925	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 1	70.368,62
		2410	61926	PFEA- ADEC.PARQUE HUERTA ZURERA SECTOR 2	53.805,95
Total Aplicaciones (A)					166.427,55 Euros
IMPORTE TOTAL (A)					166.427,55 Euros